

El Poblet, última sede del gobierno republicano, será visitable tras un acuerdo entre Cáritas y Ayuntamiento

25/02/2022



La población podrá visitar este espacio histórico que está declarado BIC | J.C.

Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante, actual propietaria de la finca **El Poblet de Petrer**, y el Ayuntamiento de Petrer continúan trabajando en un ambicioso proyecto con el objetivo de que este espacio en el que el expresidente **Juan Negrín** pasó sus últimos días del Gobierno de la segunda República antes de marcharse al exilio, sea visitable, no de forma puntual sino todos los días de la semana. Así lo ha anunciado el edil de Patrimonio, **Fernando Portillo**.

Ambas partes mantienen conversaciones de forma constante con el fin de dar con la fórmula más acertada

para potenciar este espacio que tiene un importante **atractivo turístico e histórico** y que atraerá **numerosas visitas a Petrer**. Según fuentes consultadas por *Valle de Elda*, la intención de **Cáritas** es **potenciar su conservación histórica**, abrirlo de forma segura y a la vez convertirlo en un **punto para la promoción y formación de empleo para personas en riesgo de exclusión social**.

Sin embargo, una noticia publicada en un medio de comunicación nacional ha hecho saltar todas las alarmas en Petrer y la comarca, pues **el Tribunal Superior de**

Justicia de la Comunidad Valenciana ha anulado el acuerdo para la protección del espacio como Bien de Relevancia Local, pero, como aclara Portillo, “desde que fue declarada Bien de Interés Cultural, BIC, en noviembre de 2019, su protección está por encima del BRL, pues es la máxima protección. Ese recurso lo interpusieron los antiguos dueños, no Cáritas, si bien es cierto que esta entidad no lo quitó, pero es cierto que no afecta para nada en el BIC”.

Así, el edil de Patrimonio ha querido enviar un mensaje de calma a la población: “El Poblet se va a poder visitar, así lo recoge la ley tras ser declarado BIC. Además, hay buena predisposición por ambas partes, solo faltan por regular las visitas, pero estamos trabajando en ello. Es más, el proyecto en el que estamos colaborando con Cáritas contempla que pueda visitarse todos los días de la semana, esperamos que lleguen a buen puerto las negociaciones”.



La Finca

Esta finca, situada a las afueras de Petrer, tiene una superficie de **30 hectáreas** y su vivienda se construyó entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Cuenta con tres edificios, el principal es la mansión señorial. Tiene un **amplio jardín con fuentes, un lago, un invernadero**, y además un gran pinar plantado hace décadas por petrerenses, pues el **propietario celebraba el Día del árbol comprando ejemplares de pino e invitando a la población a acudir para realizar la plantación**.

La finca fue confiscada durante la Guerra Civil y utilizada como hospital de sangre y control aéreo, pero sin duda, el uso más importante fue el militar, pues bajo el nombre de “**Posición Yuste**” constituyó la vivienda del presidente Negrín entre el **28 de febrero y el 6 de marzo de 1939**. Como tal, acogió los últimos dos consejos de ministros del gobierno republicano liderado por Negrín, antes de que muchos de ellos partieran hacia el exilio.